

# TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS A DEMANDA

El transporte por autobús será a demanda a partir del **lunes 30 de marzo, en 26 líneas regulares** de Extremadura hasta la finalización del estado de alarma.

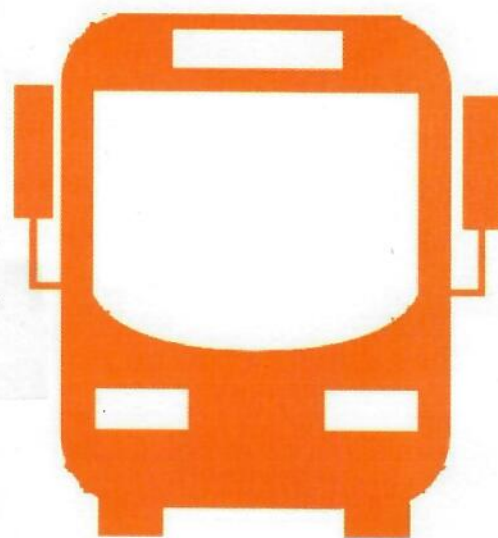
## Procedimiento de solicitud:

Se deberá solicitar el servicio con una **antelación mínima de 24 horas** a su prestación mediante contacto telefónico con la empresa concesionaria del servicio o a través del mail: [transportealademanda@juntaex.es](mailto:transportealademanda@juntaex.es).

Tfno: 698436499

## Datos a facilitar:

Nombre, apellidos y teléfono  
Origen y destino del viaje  
Fecha y hora del viaje que se solicita.



#EsteVirusLoParamosUnidos

#QuédateEnCasa



JUNTA DE EXTREMADURA